

# Ministerio Público los acusa de integrar red que causaba siniestros en la Región de Valparaíso

## Megaincendio: Chats con detenidos previos llevan a la captura de dos brigadistas de Conaf y un bombero

Un cuarto aprehendido había dejado recientemente la corporación forestal. Fiscal les imputa 20 emergencias.

MAURICIO SILVA

Otros cuatro detenidos concretó ayer la investigación que lleva a cabo la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente de la PDI, que busca establecer responsabilidades penales por el megaincendio del 2 y 3 de febrero pasado en Viña del Mar y Quilpué, que dejó 136 muertos, más de 5 mil casas destruidas, 22 mil damnificados y ocho mil hectáreas de vegetación arrasadas, incluyendo el Jardín Botánico y parte de la Reserva Nacional Lago Peñuelas.

Según lo que relató el fiscal especializado en incendios del Ministerio Público en Valparaíso, Osvaldo Ossandón, se trata de dos funcionarios de la Conaf, cuya desvinculación fue anunciada ayer por la institución (ver recuadro); otro que recientemente había dejado dicha corporación y un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

"Las detenciones se realizaron algunas en domicilio o en vía pública. Uno de ellos, en dependencias de Palma 1 de Conaf (Rodellillos); el segundo en su domicilio porque estaba con licencia médica; y otro en la vía pública porque

había dejado de pertenecer a Conaf. El cuarto, en su dependencia de cuartel de Bomberos", dijo.

El persecutor les imputa integrar la organización criminal dedicada a causar incendios forestales por la que ya fueron formalizados el exbombero Francisco Mondaca, el exbrigadista de Conaf Franco Pinto y el exoperador de la Unidad de Alerta Temprana del Senapred en Valparaíso Elías Salazar. Estos esperan en prisión el juicio por su presunta autoría material de los focos que generaron el megaincendio.

Las nuevas órdenes de detención "se solicitan en virtud de ser partícipes de lo que podríamos llamar una suerte de célula que actuaba en el sector de la Reserva Nacional Lago Peñuelas y alrededores, con el fin de que sus servicios fueran requeridos", sostuvo el fiscal.

### Voluntario también trabajó en la Conaf

De acuerdo con la fiscalía y la PDI, la red que integran los nuevos imputados causó 20 incendios, desde fines de 2021 hasta febrero. "Hay que aclarar si que en este último, los auto-



**RESPALDO.**— La subdirectora de la PDI, Consuelo Peña, expresó su satisfacción por el trabajo realizado por la Bidema de Valparaíso para establecer lo ocurrido, tras el incendio forestal más trágico en décadas.

res materiales fueron los tres miembros que ya estaban previamente detenidos y formalizados. Estos cuatro son parte de la organización, sin perjuicio de que sabían de las actividades, no necesariamente una participación directa en lo de febrero", dijo el fiscal.

De los detenidos, solo trascendió el nombre de Claudio Rodrigo Gamboa Ortiz, voluntario hace poco trasladado a la 14ª Compañía con asiento en cerro Placeres. Antes estuvo en

la 13ª Compañía, unidad que fue suspendida, pues allí también sirvieron Elías Salazar, con grado de teniente, y Francisco Mondaca, en prisión preventiva desde septiembre y mayo, respectivamente.

Gamboa también fue brigadista de Conaf. Figura en los registros de la institución cumpliendo funciones como jefe de cuadrilla en el control de incendios forestales en la brigada de adelantamiento entre octubre de 2021 y mayo de 2022, y cobrando \$208 mil en horas extras

por combate al fuego entre septiembre y diciembre de 2019.

### Qué los vincula

El fiscal Ossandón afirmó que fue la recuperación de mensajes de audio de aparatos incautados a los primeros tres imputados los que vinculan a los últimos detenidos en la misma organización, que el persecutor califica de carácter criminal para generar incendios forestales.

"Hay algunos que cometen

### ■ "Echan por tierra el esfuerzo"

En una declaración pública, la directora ejecutiva de Conaf, Aída Baldini, lamentó "profundamente" que haya personas que "echan por tierra el esfuerzo y la dedicación" de los funcionarios de la corporación.

Los dos aprehendidos que trabajaban en Conaf —un conductor de vehículos de combate de incendios y un jefe de cuadrilla— fueron desvinculados inmediatamente, precisó, en tanto que los otros dos son extrabajadores, agregó.

Baldini recordó que un panel de expertos convocado por el ministro de Agricultura fortaleció con exámenes psicológicos y físicos el proceso de selección de los brigadistas reclutados para la temporada 2024-2025, y que el Departamento de Protección contra Incendios Forestales y la dirección regional de Conaf fueron parte de una "reestructuración organizacional total".

También se pronunció el superintendente de Bomberos de Valparaíso, José Manuel Espósito: "La verdad es que no había ningún indicio que pudiese indicar que esta persona pudiese estar involucrada en algún tipo de incendio (...). Desde el primer detenido dejamos en *status quo* la selección, hasta que pudimos reorganizar el sistema de selección, sobre todo el psicológico".

los incendios y otros que tienen conocimiento de lo que estaba ocurriendo. La motivación es que sus servicios sean requeridos, son remunerados, y podría ser uno de sus móviles extender sus horarios y contratos", dijo.

El fiscal observó que ya hace dos años se había detectado el uso de fósforos atados a cigarrillos como elemento de generación de siniestros en los bosques. "Eso demuestra la permanencia en el tiempo de este método en el sector para la creación de incendios", aseveró.